

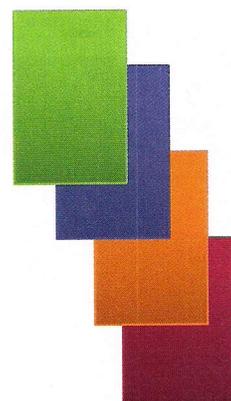


- CONEANFO -

INFORME DE RESULTADOS
PRIMER SEMESTRE
2016

PRESENTADO AL CONSEJO DIRECTIVO

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de Agosto de 2016.



CONTENIDO

INTRODUCCION

I. INFORMACIÓN INSTIUCIONAL

MISIÓN

VISIÓN

POLÍTICA DE CALIDAD

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

PROGRAMAS Y PROYECTOS

NORMATIVA REGULATORIA

II. RESULTADOS EN BASE A INDICADORES DE PROGRMAS Y PROYECTOS

DE COBERTURA (EXPANSIÓN EDUCATIVA)

DE CALIDAD (TÉCNICO-PEDAGÓGICO)

DE ORGANIZACIÓN DEL SUB SISTEMA DE EANF

DE FORTALECIMIENTO INTERNO

INTRODUCCION

La Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, ente de Desarrollo Social, autónomo y creado por el Congreso Nacional bajo decreto 313-98 presenta en este documento la información de resultados o logros en base a los indicadores previstos en el POA 2016.

El informe posee dos apartados: el primero es una presentación institucional donde ubica los elementos planificadores y normativos que le sustentan su accionar. Resalta en ello que la CONEANFO se caracteriza por ser una institución de calidad, que da prioridad a la planificación estratégica y coherencia programática para cumplir con sus fines de ley, que se resumen en atención a los excluidos.

El segundo apartado es el cuerpo central del informe pues plantea, en coherencia con los 4 programas, proyectos e indicadores, del Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual 2016 los resultados de manera concreta y específica. En general los resultados poseen elementos de cantidad, calidad, temporalidad (primer semestre del 2016), lugar e identificación de personas o instituciones.

Con este informe pretendemos que los ejecutivos de la Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y el Pleno de la Comisión Nacional conozcan documentalmente nuestro trabajo y a la vez cumplir con el deber de rendir información clara, oportuna y de calidad a los responsables, en este de caso de administrar los recursos de país.

Quedamos a sus enteras órdenes para complementar o ampliar información requerida.

III. INFORMACIÓN INSTIUCIONAL

MISIÓN

ORIENTAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN NO FORMAL, EN EL CAMPO DE SUS COMPETENCIAS, PARA INCORPORAR A LA POBLACIÓN EXCLUIDA EN LOS PROCESOS DE DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS, FACILITÁNDOLES Y OFRECIÉNDOLES OPORTUNIDADES FORMATIVAS.

VISIÓN

SER LA INSTITUCIÓN QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LIDERE LA DIRECCIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA NO FORMAL EN HONDURAS.

POLÍTICA DE CALIDAD

“SOMOS UNA INSTITUCIÓN QUE PRACTICAMOS LA MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, PARA SATISFACER CON EFICIENCIA Y EFICACIA LAS NECESIDADES DE LAS INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN EDUCACIÓN NO FORMAL Y DE LAS PERSONAS EXCLUIDAS Y CON ELLO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SUBSISTEMA”.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Ampliación de Cobertura y Calidad de la EANF.
- Posicionamiento y Comunicación Interinstitucional.
- Desarrollo de Capacidades Institucionales.
- Rectoría en la Estructuración del Sub Sistema de EANF.

EJES ESTRATÉGICOS

- Descentralización de las intervenciones.
- Focalización en la población y regiones.
- Equidad de Género.
- Inclusión y Atención al sector discapacidad.
- Priorización del trabajo con grupos vulnerable.
- Relevancia de las intervenciones en EANF.
- Transparencia para asegurar que la inversión de fondos.
- Complementariedad.
- Respeto a la identidad y derechos de los distintos pueblos.
- Preservación del patrimonio histórico, cultural y natural.
- Adaptación al cambio climático.
- Formación y participación ciudadana.
- Fortalecimiento de la cultura e identidad nacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. Generar más oportunidades de EANF para personas excluidas a fin de disminuir la brecha de exclusión y mejorar sus condiciones de vida.
2. Mejorar la calidad de los servicios de EANF con el propósito de que las instituciones, incorporen a sus participantes en procesos educativos que garanticen su inclusión calificada en el desarrollo local, regional y nacional.
3. Organizar el sub sistema de EANF para mejorar la eficiencia en la oferta educativa de todos los actores institucionales.
4. Fortalecer la CONEANFO como la institución capaz de coordinar el incremento sostenible en la cantidad y calidad de los servicios de educación no formal del país en el ámbito de sus competencias.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Programa Expansión Educativa.

Proyectos
1. Proyecto Educación para el Trabajo.
2. Proyecto Educación para la SNB.
3. Proyecto Educación Inicial.

2. Programa Desarrollo Técnico Pedagógico.

Proyectos
1. Proyecto Acreditación y Certificación.
2. Proyecto Desarrollo Curricular.
3. Proyecto Formación de Educadores.

3. Programa Organización del Subsistema.

Proyecto
1. Proyecto Investigación Nacional y Aprendizajes de la EANF.

4. Programa Transformación Institucional

Proyecto
1. Proyecto de Desarrollo Institucional.

NORMATIVA REGULATORIA

1. Ley Para El Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal.
2. Reglamentos de la Ley para El Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal.
3. Ley Fundamental de Educación.
4. Reglamentos de la ley Fundamental de Educación, referidos a la Educación No Formal.
5. Política Nacional de Educación Alternativa No Formal.

IV. RESULTADOS EN BASE A INDICADORES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

DE COBERTURA (EXPANSIÓN EDUCATIVA):

1. Se han atendido 1903 niñas y niños de 0 a 3 años de edad en el departamento de Lempira (Proyecto de Educación en Lempira –PROELEM-), siguiendo la Guía Metodológica de Educación Inicial No Formal de CONEANFO y a través de la metodología comunitaria de atención a la primera infancia. Esto se implementa en la mancomunidad de Colosuca (Gracias, San Manuel de Colohete, San Marcos de Caiquín, San Sebastián y Belén) y también a través del apoyo a los Centros de Atención Integral de la Niñez en los municipios de Gracias y Erandique en el mismo departamento.
2. Con la implementación de la opción de Educación para la Satisfacción de las Necesidades Básicas en el PROELEM, se han mejorado sus condiciones de vida 641 personas (entre las edades de 0 y 49 años) de igual número de familias, con los programas y procedimientos aprobados por la CONEANFO, para el saneamiento básico, manejo de huertos familiares y la captación de aguas lluvias y superficiales para riego en comunidades de la mancomunidad CAFEG, Lempira (Municipios de Candelaria, San Andrés, Santa Cruz, Piraera, San Francisco, Erandique y Gualcinse).
3. A través del Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET) se capacitaron técnica, humana y en emprendedurismo a 378 jóvenes, para mejorar su inserción laboral a nivel local y en áreas vinculadas al patrimonio cultural y natural. Esto se implementa en: Danlí, Puerto Cortés, Comayagua, Ojojona, Catacamas, Santa Rita, Santa Bárbara y Mancomunidad de Colosuca de Lempira. También se trabaja en los Centros Pedagógicos de Reeducción de Menores Infractores en Jalteva, El Carmen, Renaciendo y Sagrado Corazón, este último de jóvenes mujeres. Los oficios en los que se capacitaron los jóvenes son: gastronomía, soldadura, pintura residencial, albañilería, carpintería, educadoras auxiliares para atención de la primera infancia, jardinería, recepcionista de hoteles y guías turísticos.

DE CALIDAD (TÉCNICO-PEDAGÓGICO):

4. Cinco instituciones han mejorado la calidad de sus procesos de Educación Alternativa No Formal a través del apoyo técnico-pedagógico, asesoramiento y acompañamiento por parte de la CONEANFO en el diseño, instrumentación, validación de sus respectivos currículos; aplicando los procedimientos establecidos, para ser utilizados con la población excluida de cada institución en su zona de influencia.
5. Cuatro instituciones, se les da seguimiento a sus programas acreditados o evalúan sus programas para obtener la acreditación de los mismos. Todo lo anterior se hace bajo las normas técnicas de acreditación de programas de la CONEANFO y con el fin de ser aplicados con los distintos grupos de población meta en diferentes zonas geográficas de cada institución.
6. Se han atendido dos solicitudes institucionales para certificar a los y las participantes de sus procesos de educación no formal. Para ello CONEANFO aplica las normas técnicas de certificación de aprendizajes y certificación por competencias ya aprobadas.
7. Utilizando el Plan Nacional de Capacitación, se capacitó y certificó a 529 educadores, líderes voluntarios (as) y técnicos. Estos 529 educadores voluntarios y profesionales pertenecen a 14 instituciones que desarrollan programas en 9 departamentos.

DE ORGANIZACIÓN DEL SUB SISTEMA DE EANF:

8. Se actualizó la información detallada de 42 instituciones que hacen educación no formal en el país e información general de 190 instituciones a través del Mapeo Nacional Institucional. El Mapeo Nacional Institucional es una herramienta que genera información permanente y confiable que permite analizar la oferta de la Educación No Formal en Honduras, midiendo resultados y generando nuevos aprendizajes

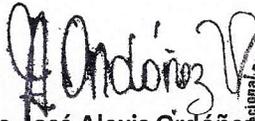
DE FORTALECIMIENTO INTERNO:

9. La CONEANFO ha sostenido su certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 de acuerdo a los procedimientos establecidos por el ente certificador: ICONTEC. A través de evaluación de satisfacción con los servicios ofrecidos a las instituciones con que la CONEANFO trabaja, se ha corroborado la calidad de los mismos.

10. El sistema de gobernanza interno de CONEANFO se ha mantenido activo y eficiente con la participación de las 12 instituciones miembros: Secretaría de Educación, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social, Instituto Nacional de Formación Profesional, Instituto Nacional de la Mujer, Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras, Confraternidad Evangélica de Honduras, Pastoral Educativa de la Iglesia Católica, Programa de Educación Básica Campesina, Asociación Cultural Popular Hondureña, Asociación Cristiana de Desarrollo Integral, Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Asociación de Municipios de Honduras.

DE FORTALECIMIENTO INTERNO:

9. La CONEANFO ha sostenido su certificado del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2008 de acuerdo a los procedimientos establecidos por el ente certificador: ICONTEC. A través de evaluación de satisfacción con los servicios ofrecidos a las instituciones con que la CONEANFO trabaja, se ha corroborado la calidad de los mismos.
10. El sistema de gobernanza interno de CONEANFO se ha mantenido activo y eficiente con la participación de las 12 instituciones miembros: Secretaría de Educación, Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social, Instituto Nacional de Formación Profesional, Instituto Nacional de la Mujer, Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras, Confraternidad Evangélica de Honduras, Pastoral Educativa de la Iglesia Católica, Programa de Educación Básica Campesina, Asociación Cultural Popular Hondureña, Asociación Cristiana de Desarrollo Integral, Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Asociación de Municipios de Honduras.


MSc. José Alexis Ordóñez V. Secretaria Ejecutiva
Secretario Ejecutivo

